

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

CONSEJO DE GOBIERNO

963 *Acuerdo del Consejo de Gobierno de 30 de enero de 2026 mediante el cual se aprueba la modificación de la relación de puestos de trabajo correspondiente al personal funcionario de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears*

El proyecto de modificación puntual de la Relación de puestos de trabajo de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, correspondiente al personal funcionario, lo han elaborado las consejerías afectadas, con el asesoramiento y la coordinación de la Consejería de Trabajo, Función Pública y Diálogo Social, de acuerdo con las instrucciones que aprobó el Consejo de Gobierno, y se negoció con las organizaciones sindicales representadas en la Mesa Sectorial de Servicios Generales de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears en las sesiones de 2 de diciembre de 2025 y 15 de enero de 2026 y se informó favorablemente en la sesión de la Comisión Interdepartamental de Retribuciones de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears del 9 de enero de 2026.

Se consideran los artículos 5.2.e), 31 y 91 de la Ley 3/2007, de 27 de marzo, de la función pública de la comunidad autónoma de las Illes Balears.

Por todo esto, el Consejo de Gobierno, a propuesta de la consejera de Trabajo, Función Pública y Diálogo Social, en la sesión de 30 de enero de 2026, adoptó entre otros el siguiente Acuerdo:

Primero. Aprobar la modificación puntual de la Relación de puestos de trabajo correspondiente al personal funcionario de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears que se adjunta como anexo a este Acuerdo.

Segundo. Publicar este Acuerdo y el anexo en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*.

Tercero. Este Acuerdo entrará en vigor el día siguiente que se publique.

Contra este Acuerdo, que agota la vía administrativa, se puede interponer un recurso potestativo de reposición ante el Consejo de Gobierno en el plazo de un mes contador a partir del día siguiente a su publicación, de acuerdo con el artículo 57 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, y el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

También se puede interponer un recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo contencioso administrativo del Tribunal Superior de Justicia de las Illes Balears en el plazo de dos meses contadores a partir del día siguiente a su publicación, de acuerdo con los artículos 8.2, 10.1 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, que regula la jurisdicción contencioso-administrativa, sin perjuicio que la persona interesada pueda interponer cualquier otro que considere procedente.

Palma, en la fecha de la firma electrónica (30 de enero de 2026)

La secretaria del Consejo de Gobierno
Antònia Maria Estarellas Torrens

La presidenta
Margarita Prohens Rigo





PROP.24341
MODIFICACIÓN PARCIAL R.P.T.

CONSEJERIA:
CENTRO DIRECTIVO:
UNIDAD:

EDU
EDU135
EDU1350001

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES
SECRETARÍA AUTONÓMICA DE DESARROLLO EDUCATIVO
SECRETARÍA AUTONÓMICA DE DESARROLLO EDUCATIVO (PALMA)
PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

DONDE DICE:

UNIDAD	C.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.P.	C.ESP	CD	TL	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBS.	N.CAT	RD	TEL
EDU1350001	F01140099	JEFE/A DEL SERVICIO DE BECAS, PROGRAMAS Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	PALMA	1	19.492,90	26		C	AA	A1, A2	2549		DE, IN, RDT	C1	N	S

DEBE DECIR:

UNIDAD	C.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.P.	C.ESP	CD	TL	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBS.	N.CAT	RD	TEL
EDU1350001	F01140099	JEFE/A DEL SERVICIO DE BECAS, PROGRAMAS Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	PALMA	1	19.492,90	28		C	AA	A1	2549		DE, IN, RDT	C1	N	S





PROP.25280;
MODIFICACIÓN PARCIAL R.P.T.

CONSEJERIA: EHN
CENTRO DIRECTIVO: EHN002
UNIDAD: EHN0020001
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA E INNOVACIÓN
SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA GENERAL (PALMA)
PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

DONDE DICE:

UNIDAD	C.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.P.	C.ESP	CD	TL	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBS.	N.CAT	RD	TEL
EHN0020001	F0114002R	JEFE/A DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DIGITAL Y GESTIÓN ELECTRÓNICA DE EXPEDIENTES DE GASTO	PALMA	1	19.492,90	26		L	AA	A1, A2	2501-2502		DE, IN, RDT	C1	N	S

DEBE DECIR:

UNIDAD	C.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.P.	C.ESP	CD	TL	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBS.	N.CAT	RD	TEL
EHN0020001	F0114002R	JEFE/A DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DIGITAL Y GESTIÓN ELECTRÓNICA DE EXPEDIENTES DE GASTO	PALMA	1	19.492,90	28		L	AA	A1	2501		DE, IN, RDT	C1	N	S



PROP.25423
MODIFICACIÓN PARCIAL R.P.T.

CONSEJERIA: MAR CONSEJERÍA DEL MAR Y DEL CICLO DEL AGUA
CENTRO DIRECTIVO: MAR002 SECRETARÍA GENERAL;
UNIDAD: MAR0020001 SECRETARÍA GENERAL (PALMA)
PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

DONDE DICE:

UNIDAD	C.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.P.	C.ESP	CD	TL	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBS.	N.CAT	RD	TEL
MAR0020001	F0114024A	JEFE/A DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN	PALMA	1	19.492,90	26		C	AA	A1, A2	2501-2502	LICENCIATURA EN DERECHO O 3 CURSOS DE LA LICENCIATURA DE DERECHO (EQUIVALENTE A DIPLOMATURA RD 1272/2003) Y 2 AÑOS DE EXPERIENCIA EN UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE CONTRATACIÓN (UAC)	DE, IN, RDT	C1	N	N

DEBE DECIR:

UNIDAD	C.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.P.	C.ESP	CD	TL	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBS.	N.CAT	RD	TEL
MAR0020001	F0114024A	JEFE/A DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN	PALMA	1	19.492,90	28		C	AA	A1	2501	GRADO EN DERECHO Y 1 AÑO DE EXPERIENCIA EN UAC	DE, IN, RDT	C1	N	N





PROP.25481
MODIFICACIÓN PARCIAL R.P.T.;

CONSEJERIA: SME
CENTRO DIRECTIVO: SME001
UNIDAD: SME0010006
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN I FORMACIÓN AGROALIMENTÀRIA Y PESQUERA DE LES ILLES BALEARS E.P.E.
GERENCIA
AREA TÉCNICA AGRARIA (ANDRATX)
PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

DONDE DICE:																	
UNIDAD	C.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.P.	C.ESP	CD	TL	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBS.	N.CAT	RD	TEL	
SME0010006	F01170002	JEFE/A DEL LABORATORIO DE ACUICULTURA	ANDRATX	1	11.922,96	25		C	AA	A1	251D-2510- 2524	LICENCIATURA EN VETERINARIA O LICENCIATURA EN CIENCIAS DEL MAR O LICENCIATURA EN CIENCIAS BIOLÓGICAS Y ACREDITACIÓN PARA TRABAJAR CON ANIMALES DE EXPERIMENTACIÓN	DE, RDT	B2	N	N	
SME0010006	F01930010	TÉCNICO/A SUPERIOR DE LABORATORIO	ANDRATX	2	9.147,18	23		C	AA	A1	251D-2510- 2524	LICENCIATURA EN VETERINARIA O LICENCIATURA EN CIENCIAS DEL MAR O LICENCIATURA EN CIENCIAS BIOLÓGICAS Y ACREDITACIÓN PARA TRABAJAR CON ANIMALES; DE EXPERIMENTACIÓN	DE, RDT	B2	N	N	
SME0010006	F01670154	PUESTO BASE TÉCNICO/A SUPERIOR	ANDRATX	1	4.024,44	21		C	AA	A1	251D-2510- 2524	LICENCIATURA EN VETERINARIA O LICENCIATURA EN CIENCIAS DEL MAR O LICENCIATURA EN CIENCIAS BIOLÓGICAS Y ACREDITACIÓN PARA TRABAJAR CON ANIMALES DE EXPERIMENTACIÓN	RDT	B2	N	N	





DEBE DECIR:																			
UNIDAD	C.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.P.	C.ESP	CD	TL	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBS.	N.CAT	RD	TEL			
SME0010006	F01170002	JEFE/A DEL LABORATORIO DE ACUICULTURA	ANDRATX	1	11.922,96	25		C	AA	A1	251D-2510-2524	LICENCIATURA EN VETERINARIA O LICENCIATURA EN CIENCIAS DEL MAR O LICENCIATURA EN CIENCIAS BIOLÓGICAS Y ACREDITACIÓN PARA TRABAJAR CON ANIMALES DE EXPERIMENTACIÓN	DE, HE, RDT	B2	N	N			
SME0010006	F01930010	TÉCNICO/A SUPERIOR DE LABORATORIO	ANDRATX	2	9.147,18	23		C	AA	A1	251D-2510-2524	LICENCIATURA EN VETERINARIA O LICENCIATURA EN CIENCIAS DEL MAR O LICENCIATURA EN CIENCIAS BIOLÓGICAS Y ACREDITACIÓN PARA TRABAJAR CON ANIMALES DE EXPERIMENTACIÓN	DE, HE, RDT	B2	N	N			
SME0010006	F01670154	PUESTO BASE TÉCNICO/A SUPERIOR	ANDRATX	1	4.024,44	21		C	AA	A1	251D-2510-2524	LICENCIATURA EN VETERINARIA O LICENCIATURA EN CIENCIAS DEL MAR O LICENCIATURA EN CIENCIAS BIOLÓGICAS Y ACREDITACIÓN PARA TRABAJAR CON ANIMALES DE EXPERIMENTACIÓN	HE, RDT	B2	N	N			





PROP.25520
MODIFICACIÓN PARCIAL R.P.T.

CONSEJERIA: MAR
CENTRO DIRECTIVO: MAR003
UNIDAD: MAR0030001
CONSEJERÍA DEL MAR Y DEL CICLO DEL AGUA
DIRECCIÓN GENERAL DE COSTAS Y LITORAL
DIRECCIÓN GENERAL DE COSTAS Y LITORAL (PALMA)
PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

DONDE DICE:

UNIDAD	C.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.P.	C.ESP	CD	TL	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBS.	N.CAT	RD	TEL
MAR0030001	F01110226	JEFE/A DEL NEGOCIADO III	PALMA	1	7.333,76	17		C	AA	C1, C2	2503-2504		DE, RDT	C1	N	S

DEBE DECIR:

UNIDAD	C.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.P.	C.ESP	CD	TL	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBS.	N.CAT	RD	TEL
MAR0030001	F01110226	JEFE/A DEL NEGOCIADO VII	PALMA	1	7.333,76	17		C	AA	C1, C2	2503-2504		DE, RDT	C1	N	S

CENTRO DIRECTIVO: MAR001
UNIDAD: MAR0010002
CONSEJERÍA DEL MAR Y DEL CICLO DEL AGUA
PUESTOS BASE DE LA CONSEJERÍA DEL MAR Y DEL CICLO DEL AGUA (PALMA)
PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

DONDE DICE:

UNIDAD	C.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.P.	C.ESP	CD	TL	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBS.	N.CAT	RD	TEL
MAR0010002	F01670057	PUESTO BASE TÉCNICO/A SUPERIOR	PALMA	1	4.024,44	21		C	AA	A1	2549	LICENCIATURA EN CIENCIAS BIOLÓGICAS O LICENCIATURA EN QUÍMICA O LICENCIATURA EN DERECHO	RDT	C1	N	S

DEBE DECIR:

UNIDAD	C.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.P.	C.ESP	CD	TL	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBS.	N.CAT	RD	TEL
MAR0010002	F01670057	PUESTO BASE TÉCNICO/A SUPERIOR	PALMA	1	4.024,44	21		C	AA	A1	2501	GRADO EN DERECHO	RDT	C1	N	S

CENTRO DIRECTIVO: MAR004
UNIDAD: MAR0040001
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HÍDRICOS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HÍDRICOS (PALMA)
PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

DONDE DICE:

UNIDAD	C.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.P.	C.ESP	CD	TL	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBS.	N.CAT	RD	TEL
MAR0040001	F0114006M	JEFE/A DEL SERVICIO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO	PALMA	1	19.492,90	28		L	AA	A1	2501	GRADO EN DERECHO O LICENCIATURA EN DERECHO	DE, RDT	C1	N	N
MAR0040001	F02470001	ENCARGADO/A GENERAL DE SONDEOS	PALMA	1	7.333,76	19		C	AA	A2, C1	2511-2512-253A		PIP, RDT	B2	N	N





DEBE DECIR:

UNIDAD	C.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.P.	C.ESP	CD	TL	EP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBS.	N.CAT	RD	TEL
MAR0040001	F0114006M	JEFE/A DEL SERVICIO JURÍDICO	PALMA	1	19.492,90	28		L	AA	A1	2501	GRADO EN DERECHO	DE, RDT	C1	N	N
MAR0040001	F02470001	ADMINISTRATIVO ENCARGADO/A	PALMA	1	7.333,76	19		C	AA	A2, C1	2511-2512- 253A		PIP, RDT	B2	N	N
		GENERAL DE SONDEOS;														



PROP.25560
MODIFICACIÓN PARCIAL R.P.T.

CONSEJERIA: CENTRO DIRECTIVO: UNIDAD:			HTM HTM002 HTM0020001			CONSEJERÍA DE VIVIENDA, TERRITORIO Y MOVILIDAD SECRETARÍA GENERAL SECRETARÍA GENERAL (PALMA) PUESTOS DE TRABAJO DE NUEVA CREACIÓN												
<u>UNIDAD</u>	<u>C.PUESTO</u>	<u>PUESTO DE TRABAJO</u>	<u>DESTINO</u>	<u>N.P.</u>	<u>C.ESP</u>	<u>CD</u>	<u>TL</u>	<u>FP</u>	<u>AA</u>	<u>GR</u>	<u>CUERPOS</u>	<u>REQUISITOS</u>	<u>OBS.</u>	<u>N.CAT</u>	<u>RD</u>	<u>TEL</u>		
HTM0020001	[F01130700]	JEFE/A DE LA SECCIÓN VII	PALMA	1	11.922,96	23		C	AA	A2, C1	2502-2503	1 AÑO DE EXPERIENCIA ENTRE UGE, UAC O INTERVENCIÓN	DE, RDT	C1	N	N		

DONDE DICE:			<u>PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN</u>															
<u>UNIDAD</u>	<u>C.PUESTO</u>	<u>PUESTO DE TRABAJO</u>	<u>DESTINO</u>	<u>N.P.</u>	<u>C.ESP</u>	<u>CD</u>	<u>TL</u>	<u>FP</u>	<u>AA</u>	<u>GR</u>	<u>CUERPOS</u>	<u>REQUISITOS</u>	<u>OBS.</u>	<u>N.CAT</u>	<u>RD</u>	<u>TEL</u>		
HTM0020001	F0111017A	JEFE/A DEL NEGOCIADO X	PALMA	1	7.333,76	17		C	AA	C1, C2	2503-2504		DE, RDT	C1	N	N		

DEBE DECIR:			Centro directivo: Unidad:			HTM006 HTM0060001			DIRECCIÓN GENERAL DE ARMONIZACIÓN URBANÍSTICA Y EVALUACIÓN AMBIENTAL DIRECCIÓN GENERAL DE ARMONIZACIÓN URBANÍSTICA Y EVALUACIÓN AMBIENTAL (PALMA)									
<u>UNIDAD</u>	<u>C.PUESTO</u>	<u>PUESTO DE TRABAJO</u>	<u>DESTINO</u>	<u>N.P.</u>	<u>C.ESP</u>	<u>CD</u>	<u>TL</u>	<u>FP</u>	<u>AA</u>	<u>GR</u>	<u>CUERPOS</u>	<u>REQUISITOS</u>	<u>OBS.</u>	<u>N.CAT</u>	<u>RD</u>	<u>TEL</u>		
HTM0060001	F0111017A	JEFE/A DEL NEGOCIADO X	PALMA	1	7.333,76	17		C	AA	C1, C2	2503-2504		DE, RDT	C1	N	N		



PROP.25620
MODIFICACIÓN PARCIAL R.P.T.

CONSEJERIA: *EDU*
CENTRO DIRECTIVO: *EDU134*
UNIDAD: *EDU1340001*

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES
DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES, INVESTIGACIÓN Y ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES
DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES, INVESTIGACIÓN Y ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES (PALMA)
PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

DONDE DICE:

UNIDAD	C.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.P.	C.ESP	CD	TL	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBS.	N.CAT	RD	TEL
EDU1340001	F0103002X	JEFE/A DEL DEPARTAMENTO DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN	PALMA	1	26.461,68	30		L	AA	A1	2501		DE, IN, RDT	C1	N	N

DEBE DECIR:

UNIDAD	C.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.P.	C.ESP	CD	TL	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBS.	N.CAT	RD	TEL
EDU1340001	F0103002X	JEFE/A DEL DEPARTAMENTO DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN	PALMA	1	26.461,68	30		L	A5	A1	2549		DE, IN, RDT	C1	N	N





PROP.25621
MODIFICACIÓN PARCIAL R.P.T.

CONSEJERIA: IBA
CENTRO DIRECTIVO: IBA001
UNIDAD: IBA0010001
O.A. INSTITUTO BALEAR DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL (IBASSAL);
DIRECCIÓN DEL IBASSAL
DIRECCIÓN DEL IBASSAL (PALMA)
PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

DONDE DICE:																
UNIDAD	C.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.P.	C.ESP	CD	TL	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBS.	N.CAT	RD	TEL
IBA0010001	F01130681	JEFE/A DE LA SECCIÓN DEL EQUIPO DE MEDICINA	PALMA	1	14.006,72	25		C	A4	A1	254B-2547	MEDICINA DEL TRABAJO O DIPLOMATURA EN MEDICINA DE EMPRESA	DE, HE, IN, RDT	B2	N	S
IBA0010001	F01150001	JEFE/A DE LA SECCIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO DE HIGIENE INDUSTRIAL	PALMA	1	14.006,72	25		C	AA	A1	251G-2510	LICENCIATURA EN CIENCIAS QUÍMICAS O LICENCIATURA EN CIENCIAS FÍSICAS O LICENCIATURA EN CIENCIAS BIOLÓGICAS O LICENCIATURA EN BIOQUÍMICA O LICENCIATURA EN FARMACIA Y TÉCNICO/A SUPERIOR DE PRL, ESPECIALIDAD HIGIENE INDUSTRIAL Y CUERPO FACULTATIVO; SUPERIOR ESPECIALIDAD TÉCNICO/A SUPERIOR DE PRL Y 1 AÑO DE EXPERIENCIA COMO TÉCNICO/A DE HIGIENE INDUSTRIAL	DE, HE, IN, RDT	B2	N	S





IBA0010001	F01150005	JEFE/A DE LA SECCIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO DE PSICOLOGÍA APLICADA	PALMA	1 14.006,72	25	C	AA	A1	251E-251G-LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA Y CURSO PRL (600 HORAS), ESPECIALIDAD ERGONOMÍA Y PSICOLOGÍA APLICADA Y 1 AÑO DE EXPERIENCIA COMO TÉCNICO DE ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGIA APLICADA	DE, HE, IN, RDT	B2	N	S
IBA0010001	F01150003	JEFE/A DE LA SECCIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO DE SEGURIDAD Y FORMACIÓN	PALMA	1 14.006,72	25	C	AA	A1, A2	251G-2510-ARQUITECTO O 2511-252G INGENIERÍA SUPERIOR O ARQUITECTO/A TÉCNICO O MÁSTER HABILITANTE EN INGENIERÍA O EQUIVALENTE O GRADO EN INGENIERÍA O GRADO EN EDIFICACIÓN O; INGENIERÍA TÉCNICA Y TÉCNICO/A SUPERIOR DE PRL, ESPECIALIDAD SEGURIDAD EN EL TRABAJO. Y CUERPO FACULTATIVO SUPERIOR ESPECIALIDAD TÉCNICO/A SUPERIOR DE PRL O CUERPO FACULTATIVO TÉCNICO ESPECIALIDAD TÉCNICO/A MEDIO/A DE PRL Y 1 AÑO DE EXPERIENCIA COMO OFICIAL DE SEGURIDAD	DE, HE, IN, RDT	B2	N	S





IBA0010001	F01150004	JEFE/A DE LA SECCIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO DE ERGONOMÍA	PALMA	1 14.006,72	25	C	AA	A1, A2	251G-2510-TÉCNICO/A 2511-252G SUPERIOR DE PRL, ESP. ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA Y CUERPO FACULTATIVO SUPERIOR ESPECIALIDAD TÉCNICO/A SUPERIOR DE PRL O CUERPO FACULTATIVO TÉCNICO ESPECIALIDAD; TÉCNICO/A MEDIO/A DE PRL Y 1 AÑO DE EXPERIENCIA COMO TÉCNICO DE ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGIA APLICADA	DE, HE, IN, RDT	B2	N	S
IBA0010001	F01130677	JEFE/A DE LA SECCIÓN I	PALMA	1 11.922,96	25	C	AA	A1, A2	251G-2510-INGENIERÍA 2511-252G SUPERIOR O INGENIERÍA TÉCNICA Y TÉCNICO/A SUPERIOR DE PRL, ESPECIALIDAD SEGURIDAD EN EL TRABAJO. Y 1 AÑO DE EXPERIENCIA COMO OFICIAL DE SEGURIDAD	DE, HE, IN, RDT	B2	N	N
IBA0010001	F01130680	JEFE/A DE LA SECCIÓN IV	PALMA	1 11.922,96	25	C	AA	A1	251G LICENCIATURA EN BIOQUÍMICA O LICENCIATURA EN CIENCIAS BIOLÓGICAS O LICENCIATURA EN CIENCIAS FÍSICAS O LICENCIATURA EN CIENCIAS QUÍMICAS O LICENCIATURA EN FARMACIA O TÉCNICO/A SUPERIOR DE PRL; ESPECIALIDAD HIGIENE INDUSTRIAL	DE, HE, IN, RDT	B2	N	N





IBA0010001	F01150002	JEFE/A DE LA SECCIÓN VI	PALMA	1 11.922,96	25	C	AA	A1, A2	251G-2510-TÉCNICO/A 2511-252G SUPERIOR DE PRL, ESPECIALIDAD ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA (O TITULACIÓN EQUIVALENTE, SEGÚN R.D. 337/2010)	DE, HE, IN, RDT	B2	N	N
IBA0010001	F01940003	MÉDICO/A DE TRABAJO	PALMA	2 11.922,96	25	C	AA	A1	2510-2524 LICENCIATURA EN MEDICINA O GRADO EN MEDICINA Y ESPECIALIDAD MEDICINA DEL TRABAJO	DE, HE, IN, RDT	B2	N	N
IBA0010001	F01940001	TÉCNICO/A SUPERIOR DE PREVENCIÓN	PALMA	1 11.922,96	25	C	AA	A1	251G LICENCIATURA EN BIOQUÍMICA O LICENCIATURA EN CIENCIAS BIOLÓGICAS O LICENCIATURA EN CIENCIAS FÍSICAS O LICENCIATURA EN CIENCIAS QUÍMICAS O LICENCIATURA EN FARMACIA Y; TÉCNICO/A SUPERIOR DE PRL, ESPECIALIDAD HIGIENE INDUSTRIAL	DE, HE, IN, RDT	B2	N	N
IBA0010001	F01940002	TÉCNICO/A SUPERIOR DE PREVENCIÓN	PALMA	4 11.922,96	25	C	AA	A1	251G-2510 LICENCIATURA EN BIOQUÍMICA O LICENCIATURA EN CIENCIAS BIOLÓGICAS O LICENCIATURA EN CIENCIAS FÍSICAS O LICENCIATURA EN CIENCIAS QUÍMICAS O LICENCIATURA EN FARMACIA Y TÉCNICO/A SUPERIOR DE PRL, ESPECIALIDAD HIGIENE INDUSTRIAL Y CUERPO FACULTATIVO SUPERIOR	DE, HE, IN, RDT	B2	N	N





IBA0010001	F0194000A	TÉCNICO/A SUPERIOR DE PREVENCIÓN	PALMA	1	11.922,96	25	C	AA	A1	251G	ESPECIALIDAD TÉCNICO/A SUPERIOR DE PRL LICENCIATURA EN BIOQUÍMICA O LICENCIATURA EN CIENCIAS BIOLÓGICAS O LICENCIATURA EN CIENCIAS; FÍSICAS O LICENCIATURA EN CIENCIAS QUÍMICAS O LICENCIATURA EN FARMACIA Y TÉCNICO/A SUPERIOR DE PRL, ESPECIALIDAD HIGIENE INDUSTRIAL	DE, HE, IN, RDT	B2	N	N
IBA0010001	F0194001G	TÉCNICO/A SUPERIOR DE PREVENCIÓN	PALMA	1	11.922,96	25	C	AA	A1	251G	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA O GRADO EN PSICOLOGÍA Y TÉCNICO/A SUPERIOR DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, ESPECIALIDAD ERGONOMÍA I PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA	DE, HE, IN, RDT	B2	N	S
IBA0010001	F0191001A	TÉCNICO/A SUPERIOR DE PREVENCIÓN	PALMA	3	11.922,96	25	C	AA	A1, A2	251G-252G	ESPECIALIDAD TÉCNICO/A MEDIO DE PRL O ESPECIALIDAD TÉCNICO SUPERIOR DE PRL Y TÉCNICO/A SUPERIOR DE PRL (O TITULACIÓN EQUIVALENTE, SEGÚN R.D.; 227/2010)	DE, HE, IN, RDT	B2	N	N
IBA0010001	F0191000A	TÉCNICO/A SUPERIOR DE PREVENCIÓN	PALMA	1	11.922,96	25	C	AA	A1, A2	251G-2510-TÉCNICO/A 2511-252G SUPERIOR DE PRL, ESP. ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA	DE, HE, IN, RDT	B2	N	N	





IBA0010001	F01910003	TÉCNICO/A SUPERIOR DE PREVENCIÓN	PALMA	2 11.922,96	25	C	AA	A1, A2	251A-251G-MÁSTER 2510-2511-HABILITANTE EN 2516-252A-INGENIERÍA O 252G-2527 EQUIVALENTE O INGENIERÍA SUPERIOR O GRADO EN INGENIERÍA O GRADO EN EDIFICACIÓN O ARQUITECTO O INGENIERÍA TÉCNICA O ARQUITECTO/A TÉCNICO Y TÉCNICO/A SUPERIOR DE PRL, ESPECIALIDAD SEGURIDAD EN EL TRABAJO.	DE, HE, IN, RDT	B2	N	S
IBA0010001	F01910014	TÉCNICO/A SUPERIOR DE PREVENCIÓN	PALMA	1 11.922,96	25	C	AA	A1, A2	251G-252GTÉCNICO/A SUPERIOR DE PRL, ESP. ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA; APLICADA	DE, HE, IN, RDT	B2	N	N
IBA0010001	F01910001	TÉCNICO/A SUPERIOR DE PREVENCIÓN	PALMA	8 11.922,96	25	C	AA	A1, A2	251A-251G-MÁSTER 2510-2511-HABILITANTE EN 2516-252A-INGENIERÍA O 252G-2527 EQUIVALENTE O INGENIERÍA SUPERIOR O GRADO EN INGENIERÍA O GRADO EN EDIFICACIÓN O ARQUITECTO O INGENIERÍA TÉCNICA O ARQUITECTO/A TÉCNICO Y TÉCNICO/A SUPERIOR DE PRL, ESPECIALIDAD SEGURIDAD EN EL TRABAJO.	DE, HE, IN, RDT	B2	N	S
IBA0010001	F0194001H	TÉCNICO/A SUPERIOR DE PREVENCIÓN	PALMA	1 11.922,96	25	C	AA	A1, A2	251G-252GTÉCNICO/A SUPERIOR DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, ESPECIALIDAD ERGONOMÍA I PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA	DE, HE, IN, RDT	B2	N	S





IBA0010001	F01940010	TÉCNICO/A DE FORMACIÓN	PALMA	1	11.922,96	25		C	A3	A1	2549	LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA	DE, HE, IN, RDT	B2	N	S
IBA0010001	F01910002	TÉCNICO/A DE PREVENCIÓN	PALMA	1	11.922,96	25		C	AA	A2	2511-252G-ATS / DUI DE 2531	EMPRESA O DIPLOMATURA UNIVERSITARIA EN ENFERMERÍA DE EMPRESA (DUI) O GRADO EN ENFERMERÍA, ESPECIALIDAD ENFERMERO/A DEL TRABAJO	DE, HE, IN, RDT	B2	N	N
DEBE DECIR:																
<u>UNIDAD</u>	<u>C.PUESTO</u>	<u>PUESTO DE TRABAJO</u>	<u>DESTINO</u>	<u>N.P.</u>	<u>C.ESP</u>	<u>CD</u>	<u>TL</u>	<u>FP</u>	<u>AA</u>	<u>GR</u>	<u>CUERPOS</u>	<u>REQUISITOS</u>	<u>OBS.</u>	<u>N.CAT</u>	<u>RD</u>	<u>TEL</u>
IBA0010001	F01130681	JEFE/A DE LA SECCIÓN DEL EQUIPO DE MEDICINA	PALMA	1	14.006,72	25		C	A4	A1	254B-2547	MEDICINA DEL TRABAJO O DIPLOMATURA EN MEDICINA DE EMPRESA Y PERMISO DE CONDUCCIÓN B1	DE, HE, IN, RDT	B2	N	S
IBA0010001	F01150001	JEFE/A DE LA SECCIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO DE HIGIENE INDUSTRIAL	PALMA	1	14.006,72	25		C	AA	A1	251G-2510	LICENCIATURA EN CIENCIAS QUÍMICAS O LICENCIATURA EN CIENCIAS FÍSICAS O LICENCIATURA EN CIENCIAS BIOLÓGICAS O LICENCIATURA, EN BIOQUÍMICA O LICENCIATURA EN FARMACIA Y TÉCNICO/A SUPERIOR DE PRL, ESPECIALIDAD HIGIENE INDUSTRIAL Y 1 AÑO DE EXPERIENCIA COMO TÉCNICO/A DE HIGIENE INDUSTRIAL Y CUERPO FACULTATIVO SUPERIOR ESPECIALIDAD TÉCNICO/A SUPERIOR DE PRL Y PERMISO DE CONDUCCIÓN B1	DE, HE, IN, RDT	B2	N	S





IBA0010001	F01150005	JEFE/A DE LA SECCIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO DE PSICOLOGÍA APLICADA	PALMA	1 14.006,72	25	C	AA	A1	251E-251G-LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA Y CURSO PRL (600 HORAS), ESPECIALIDAD ERGONOMÍA Y PSICOLOGÍA APLICADA Y 1 AÑO DE EXPERIENCIA COMO TÉCNICO DE ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGIA APLICADA Y PERMISO DE CONDUCCIÓN B1	DE, HE, IN, RDT	B2	N	S
------------	-----------	--	-------	-------------	----	---	----	----	---	-----------------	----	---	---

IBA0010001	F01150003	JEFE/A DE LA SECCIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO DE SEGURIDAD Y FORMACIÓN	PALMA	1; 14.006,72	25	C	AA	A1, A2	251G-2510-ARQUITECTO O 2511-252G INGENIERÍA SUPERIOR O ARQUITECTO/A TÉCNICO O MÁSTER HABILITANTE EN INGENIERÍA O EQUIVALENTE O GRADO EN INGENIERÍA O GRADO EN EDIFICACIÓN O INGENIERÍA TÉCNICA Y TÉCNICO/A SUPERIOR DE PRL, ESPECIALIDAD SEGURIDAD EN EL TRABAJO. Y CUERPO FACULTATIVO SUPERIOR ESPECIALIDAD TÉCNICO/A SUPERIOR DE PRL O CUERPO FACULTATIVO TÉCNICO ESPECIALIDAD TÉCNICO/A MEDIO/A DE PRL Y 1 AÑO DE EXPERIENCIA COMO OFICIAL DE SEGURIDAD Y PERMISO DE CONDUCCIÓN B1	DE, HE, IN, RDT	B2	N	S
------------	-----------	--	-------	--------------	----	---	----	--------	---	-----------------	----	---	---





IBA0010001	F01150004	JEFE/A DE LA SECCIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO DE ERGONOMÍA	PALMA	1 14.006,72	25	C	AA	A1, A2	251G-2510-TÉCNICO/A 2511-252G SUPERIOR DE PRL, ESP. ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA Y 1 AÑO DE EXPERIENCIA COMO TÉCNICO DE ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA Y PERMISO DE CONDUCCIÓN B1	DE, HE, IN, RDT	B2	N	S
IBA0010001	F01130677	JEFE/A DE LA SECCIÓN I	PALMA	1 11.922,96	25	C	AA	A1, A2	251G-2510-INGENIERÍA 2511-252G SUPERIOR O INGENIERÍA TÉCNICA Y TÉCNICO/A SUPERIOR DE PRL, ESPECIALIDAD SEGURIDAD EN EL TRABAJO. Y 1 AÑO DE EXPERIENCIA COMO OFICIAL DE SEGURIDAD Y PERMISO DE CONDUCCIÓN B1	DE, HE, IN, RDT	B2	N	N
IBA0010001	F01130680	JEFE/A DE LA SECCIÓN IV	PALMA	1 11.922,96	25	C	AA	A1	251G LICENCIATURA EN MEDICINA O GRADO EN MEDICINA Y PERMISO DE CONDUCCIÓN B1	DE, HE, IN, RDT	B2	N	N
IBA0010001	F01150002	JEFE/A DE LA SECCIÓN VI	PALMA	1 11.922,96	25	C	AA	A1, A2	251G-2510-TÉCNICO/A 2511-252G SUPERIOR DE PRL, ESPECIALIDAD ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA (O TITULACIÓN EQUIVALENTE, SEGÚN R.D. 337/2010) Y PERMISO DE CONDUCCIÓN B1	DE, HE, IN, RDT	B2	N	N
IBA0010001	F01940003	MÉDICO/A DEL TRABAJO	PALMA	2 11.922,96	25	C	AA	A1	2510-2524 LICENCIATURA EN MEDICINA O GRADO EN MEDICINA Y ESPECIALIDAD MEDICINA DEL TRABAJO Y PERMISO DE CONDUCCIÓN B1	DE, HE, IN, RDT	B2	N	N





IBA0010001	F01940001	TÉCNICO/A SUPERIOR DE PREVENCIÓN	PALMA	1 11.922,96	25	C	AA	A1	251G	LICENCIATURA EN BIOQUÍMICA O LICENCIATURA EN CIENCIAS BIOLÓGICAS O LICENCIATURA EN CIENCIAS FÍSICAS O LICENCIATURA EN CIENCIAS QUÍMICAS O LICENCIATURA EN FARMACIA Y; TÉCNICO/A SUPERIOR DE PRL, ESPECIALIDAD HIGIENE INDUSTRIAL O PERMISO DE CONDUCCIÓN B1	DE, HE, IN, RDT	B2	N	N
IBA0010001	F01940002	TÉCNICO/A SUPERIOR DE PREVENCIÓN	PALMA	4 11.922,96	25	C	AA	A1	251G-2510	LICENCIATURA EN BIOQUÍMICA O LICENCIATURA EN CIENCIAS BIOLÓGICAS O LICENCIATURA EN CIENCIAS FÍSICAS O LICENCIATURA EN CIENCIAS QUÍMICAS O LICENCIATURA EN FARMACIA Y TÉCNICO/A SUPERIOR DE PRL, ESPECIALIDAD HIGIENE INDUSTRIAL Y CUERPO FACULTATIVO SUPERIOR ESPECIALIDAD TÉCNICO/A SUPERIOR DE PRL O PERMISO DE CONDUCCIÓN B1	DE, HE, IN, RDT	B2	N	N





IBA0010001	F0194000A	TÉCNICO/A SUPERIOR DE PREVENCIÓN	PALMA	1 11.922,96	25	C	AA	A1	251G	LICENCIATURA EN BIOQUÍMICA O LICENCIATURA EN CIENCIAS BIOLÓGICAS O LICENCIATURA EN CIENCIAS FÍSICAS O LICENCIATURA EN CIENCIAS QUÍMICAS O LICENCIATURA EN FARMACIA Y TÉCNICO/A SUPERIOR DE PRL, ESPECIALIDAD HIGIENE INDUSTRIAL Y PERMISO DE CONDUCCIÓN B1	DE, HE, IN, RDT,	B2	N	N
IBA0010001	F0194001G	TÉCNICO/A SUPERIOR DE PREVENCIÓN	PALMA	1 11.922,96	25	C	AA	A1	251G-2510	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA O GRADO EN PSICOLOGÍA Y TÉCNICO/A SUPERIOR DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, ESPECIALIDAD ERGONOMÍA I PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA Y PERMISO DE CONDUCCIÓN B1	DE, HE, IN, RDT	B2	N	S
IBA0010001	F0191001A	TÉCNICO/A SUPERIOR DE PREVENCIÓN	PALMA	3 11.922,96	25	C	AA	A1, A2	251G-2510- 2511-252G	TÉCNICO/A SUPERIOR DE PRL, ESPECIALIDAD SEGURIDAD EN EL TRABAJO.	DE, HE, IN, RDT	B2	N	N
IBA0010001	F0191000A	TÉCNICO/A SUPERIOR DE PREVENCIÓN	PALMA	1 11.922,96	25	C	AA	A1, A2	251G-2510- 2511-252G	TÉCNICO/A SUPERIOR DE PRL, ESP. ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA Y PERMISO DE CONDUCCIÓN B1	DE, HE, IN, RDT	B2	N	N





IBA0010001	F01910003	TÉCNICO/A SUPERIOR DE PREVENCIÓN	PALMA	2 11.922,96	25	C	AA	A1, A2	251A-251G-MÁSTER 2510-2511-HABILITANTE EN 2516-252A-INGENIERÍA O 252G-2527 EQUIVALENTE O INGENIERÍA SUPERIOR O GRADO EN INGENIERÍA O GRADO EN EDIFICACIÓN O ARQUITECTO O INGENIERÍA TÉCNICA O ARQUITECTO/A TÉCNICO O GRADO EN FÍSICA O LICENCIATURA EN CIENCIAS FÍSICAS Y TÉCNICO/A SUPERIOR DE PRL, ESPECIALIDAD SEGURIDAD EN EL TRABAJO. Y; PERMISO DE CONDUCCIÓN B1	DE, HE, IN, RDT	B2	N	S
IBA0010001	F01910014	TÉCNICO/A SUPERIOR DE PREVENCIÓN	PALMA	1 11.922,96	25	C	AA	A1, A2	251G-252GTÉCNICO/A SUPERIOR DE PRL, ESP. ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA Y PERMISO DE CONDUCCIÓN B1	DE, HE, IN, RDT	B2	N	N
IBA0010001	F01910001	TÉCNICO/A SUPERIOR DE PREVENCIÓN	PALMA	8 11.922,96	25	C	AA	A1, A2	251A-251G-MÁSTER 2510-2511-HABILITANTE EN 2516-252A-INGENIERÍA O 252G-2527 EQUIVALENTE O LICENCIATURA EN CIENCIAS FÍSICAS O INGENIERÍA SUPERIOR O GRADO EN INGENIERÍA O GRADO EN EDIFICACIÓN O ARQUITECTO O INGENIERÍA TÉCNICA O ARQUITECTO/A TÉCNICO O GRADO EN FÍSICA Y TÉCNICO/A SUPERIOR DE PRL,	DE, HE, IN, RDT	B2	N	S



IBA0010001	F0194001H	TÉCNICO/A SUPERIOR DE PREVENCIÓN	PALMA	1 11.922,96	25	C	AA	A1, A2	251G-252G	ESPECIALIDAD SEGURIDAD EN EL TRABAJO. Y PERMISO DE, CONDUCCIÓN B1 TÉCNICO/A SUPERIOR DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, ESPECIALIDAD ERGONOMÍA I PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA Y PERMISO DE CONDUCCIÓN B1	DE, HE, IN, RDT	B2	N	S
IBA0010001	F01940010	TÉCNICO/A DE FORMACIÓN	PALMA	1 11.922,96	25	C	A3	A1	2549	LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y PERMISO DE CONDUCCIÓN B1	DE, HE, IN, RDT	B2	N	S
IBA0010001	F01910002	TÉCNICO/A DE PREVENCIÓN	PALMA	1 11.922,96	25	C	AA	A2	2511-252G- 2531	ATS / DUI DE EMPRESA O DIPLOMATURA UNIVERSITARIA EN ENFERMERÍA DE EMPRESA (DUI) O GRADO EN ENFERMERÍA, ESPECIALIDAD ENFERMERO/A DEL TRABAJO Y PERMISO DE CONDUCCIÓN B1	DE, HE, IN, RDT	B2	N	N

UNIDAD: IBA0010002 DIRECCIÓN DEL IBASSAL (MAHÓN)
PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

DONDE DICE:

UNIDAD	C.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.P.	C.ESP	CD	TL	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBS.	N.CAT	RD	TEL
IBA0010002	F01910015	TÉCNICO/A SUPERIOR DE PREVENCIÓN	MAÓ	3	11.922,96	25		C	AA	A1, A2	251G-2510-TÉCNICO/A 2511-252G SUPERIOR DE PRL, ESPECIALIDAD SEGURIDAD EN EL TRABAJO. O TÉCNICO/A SUPERIOR DE PRL, ESPECIALIDAD HIGIENE INDUSTRIAL O TÉCNICO/A SUPERIOR DE PRL, ESP. ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA	DE, HE, IN, RDT	B2	N	S	





DEBE DECIR:

UNIDAD	C.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.P.	C.ESP	CD	TL	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBS.	N.CAT	RD	TEL
IBA0010002	F01910015	TÉCNICO/A SUPERIOR DE PREVENCIÓN	MAÓ	3	11.922,96	25		C	AA	A1, A2	251G-2510-TÉCNICO/A 2511-252G SUPERIOR DE PRL, ESPECIALIDAD SEGURIDAD EN EL TRABAJO. O TÉCNICO/A SUPERIOR DE PRL, ESPECIALIDAD HIGIENE INDUSTRIAL O TÉCNICO/A SUPERIOR DE PRL, ESP. ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA Y PERMISO DE CONDUCCIÓN B1	DE, HE, IN, RDT	B2	N	S	

UNIDAD:

IBA0010003

DIRECCIÓN DEL IBASSAL (IBIZA)

PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

DONDE DICE:

UNIDAD	C.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.P.	C.ESP	CD	TL	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBS.	N.CAT	RD	TEL
IBA0010003	F01910016	TÉCNICO/A SUPERIOR DE PREVENCIÓN	EIVISSA	3	11.922,96	25		C	AA	A1, A2	251G-2510-ESPECIALIDAD 2511-252G TÉCNICO/A MEDIO DE PRL O ESPECIALIDAD TÉCNICO SUPERIOR DE PRL Y TÉCNICO/A SUPERIOR DE PRL, ESPECIALIDADES SEGURIDAD EN EL TRABAJO E HIGIENE INDUSTRIAL	DE, HE, IN, RDT	B2	N	N	





DEBE DECIR:

UNIDAD	C.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.P.	C.ESP	CD	TL	FP	AA	GR,	CUERPOS	REQUISITOS	OBS.	N.CAT	RD	TEL
IBA0010003	F01910016	TÉCNICO/A SUPERIOR DE PREVENCIÓN	EIVISSA	3	11.922,96	25		C	AA	A1, A2	251G-2510-TÉCNICO/A 2511-252G SUPERIOR DE PRL, ESPECIALIDAD HIGIENE INDUSTRIAL O TÉCNICO/A SUPERIOR DE PRL, ESPECIALIDAD SEGURIDAD EN EL TRABAJO. O TÉCNICO/A SUPERIOR DE PRL, ESP. ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA Y PERMISO DE CONDUCCIÓN B1	DE, HE, IN, RDT	B2	N	N	



PROP.000915622026
REDISTRIBUCIÓN PUESTOS R.P.T.

PUESTOS DE TRABAJO QUE CAMBIAN DE UNIDAD:

TRASPASOS INDIVIDUALES DE EXPANSIÓN:

CONSEJERÍA: TFD CONSEJERÍA DE TRABAJO, FUNCIÓN PÚBLICA Y DIÁLOGO SOCIAL

CENTRO DIRECTIVO: TFD001 CONSEJERÍA DE TRABAJO, FUNCIÓN PÚBLICA Y DIÁLOGO SOCIAL

UNIDAD: TFD0010001 CONSEJERÍA DE TRABAJO, FUNCIÓN PÚBLICA Y DIÁLOGO SOCIAL (PALMA)

CÓD. PUESTO

F00390030 CHÓFER/ESA

EXP. ORIGEN PUESTO DEST.

EXP. DEST.

PUESTO DE TRABAJO NUEVA UNIDAD NOMBRE NUEVA UNIDAD

EDU0100001 CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES (PALMA)

